



UNIDAD DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGITIMACIÓN DE CAPITALES

**Edición N° 5
Abril 2010**

Informe de Retroalimentación, basado en el Análisis Descriptivo de los Reportes de Actividades Sospechosas recibidos por la Unidad de Prevención y Control de Legitimación de Capitales y emitidos por los Sujetos Obligados supervisados por la Superintendencia de Seguros

Períodos Reportados:

**1° Semestre de 2008 y
1° Semestre de 2009**

Introducción

De conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Providencia Administrativa N° 1150 de fecha 01 de octubre de 2004, emanada de la Superintendencia de Seguros (SUDESEG), publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.065 de fecha 15 de noviembre de ese mismo año, a continuación se presenta un análisis comparativo al 31 de diciembre de los años 2007 y 2008, de los resultados básicos arrojados por los Reportes de Actividades Sospechosas (RAS) consignados a esta SUDESEG por parte de los Sujetos Obligados. **Cabe destacar que estos RAS no constituyen un señalamiento sobre vínculos ciertos con actividades relacionadas con la Legitimación de Capitales, el Financiamiento al Terrorismo, la Delincuencia Organizada u otros delitos tipificados en la Ley Orgánica Contra la Delincuencia Organizada, sino que describen operaciones que a juicio de los Sujetos Obligados, podrían considerarse como sospechosas en materia de Legitimación de Capitales.**

Objetivo Principal

El análisis de los RAS emitidos por los Sujetos Obligados, permite a esta SUDESEG optimizar y actualizar las herramientas utilizadas para el adiestramiento de Oficiales de Cumplimiento y demás personal que labora en su Unidad de Prevención y Control de Legitimación de Capitales, a los fines de que éstos detecten el tipo de operación que podría tener carácter sospechoso en esta materia, para su posterior remisión a la Unidad Nacional de Inteligencia Financiera (UNIF) de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SUDEBAN).

Asimismo, el presente Informe facilita a los Sujetos Obligados la identificación con mayor precisión de las operaciones que podrían estar relacionadas con actividades ilícitas y, a los Oficiales de Cumplimiento, les brinda una herramienta eficaz para filtrar los informes preliminares elaborados por su personal, evitando de esta forma remitir a esta SUDESEG aquellos RAS basados en actividades que no muestren suficientes indicios para ser calificados como sospechosos según lo dispuesto en la Providencia N° 1150.

Este Informe permitirá al Oficial de Cumplimiento, conocer las zonas o regiones del país sobre las cuales se han reportado mayor número de RAS durante el período que se trate, lo que ofrece al analista un instrumento para fortalecer las acciones, en aquellas regiones en las cuales se reportan mayores inconvenientes.

La data que se presenta a continuación es de tipo general, omitiéndose detalles de carácter individual para así evitar poner en riesgo las investigaciones de las autoridades competentes, mediante el suministro de información que podría considerarse confidencial.

Por último este Organismo, vista la importancia que tienen los Intermediarios de Seguros (agentes exclusivos, corredores de seguros y sociedades de corretaje de seguros), en el proceso de prevención y control en materia de legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo, a considerado necesario la inclusión de un cuadro con su respectivo grafico de los Productores de Seguros que han mediado en la contratación de las pólizas y fianzas que han sido objeto de Reporte de Actividades Sospechosas, manteniendo la confidencialidad de los nombres de las personas naturales y jurídicas en resguardo de su integridad y derechos humanos.

Cuadro 1

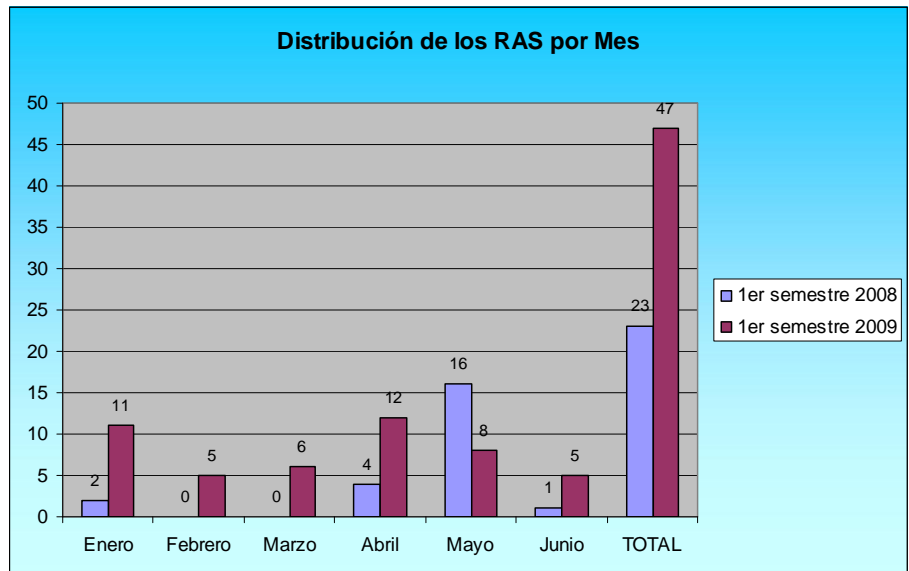
Nº de RAS por mes remitidos por las Empresas de Seguros a la SUDESEG, durante el 1º semestre de los años 2008 y 2009

Mes	Semestre		Variación Mensual
	1º de 2008	1º de 2009	
Enero	2	11	9
Febrero	0	5	5
Marzo	0	6	6
Abril	4	12	8
Mayo	16	8	-8
Junio	1	5	4
TOTAL	23	47	24

Fuente: Base de datos de los RAS llevada por la Unidad de Prevención y Control de Legitimación de Capitales de la SUDESEG

Gráfico 1

Distribución de los RAS por mes de remisión a la SUDESEG



Fuente: Base de datos de los RAS llevada por la Unidad de Prevención y Control de Legitimación de Capitales de la SUDESEG

Cuadro 2

Nº de RAS por Ramo de Seguros, remitidos por las Empresas de Seguros a la SUDESEG

Ramo	Semestre		Variación Anual
	1º de 2008	1º de 2009	
H.C.M./Vida/Funerarios	13	10	-3
Incendio	0	0	0
Auto Casco	10	29	19
R.C.V.	0	0	0
Accidentes Personales	0	0	0
Aeronave (R.C.V. y Casaco)	0	5	5
Embarcaciones	0	1	1
Contrato de financiamiento	0	1	1
Fideicomiso	0	1	1
Fianzas	0	0	0
Fraude	0	0	0
TOTAL	23	47	24

Fuente: Base de datos de los RAS llevada por la Unidad de Prevención y Control de Legitimación de Capitales de la SUDESEG.

Cuadro 3

Nº de RAS por Regiones, remitidos por las Empresas de Seguros a la SUDESEG

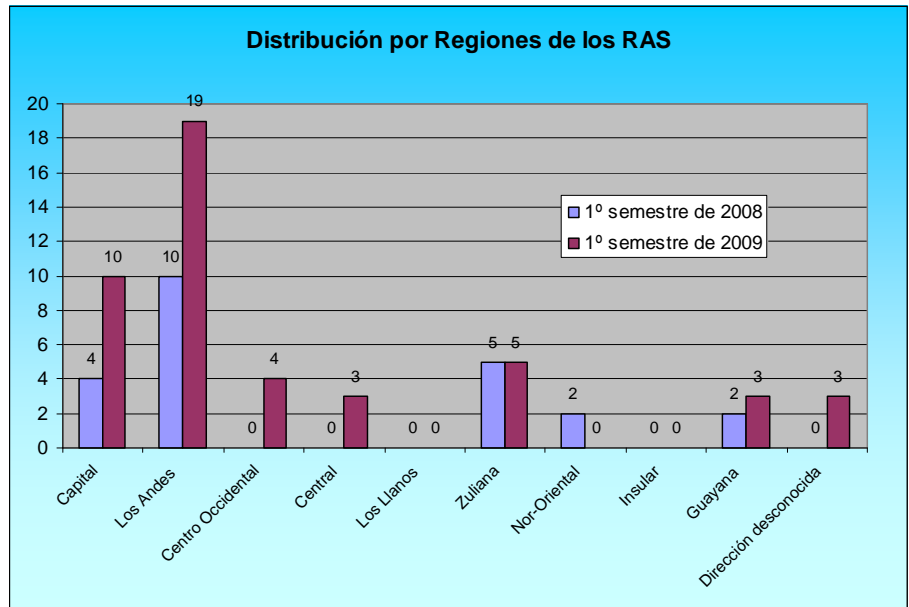
Región	Semestre		Variación Anual
	1º de 2008	1º de 2009	
Capital	4	10	6
Los Andes	10	19	9
Centro Occidental	0	4	4
Central	0	3	3
Los Llanos	0	0	0
Zuliana	5	5	0
Nor-Oriental	2	0	-2
Insular	0	0	0
Guayana	2	3	1
Dirección desconocida	0	3	3
TOTAL	23	47	24

En el 1º semestre del año 2009, se recibieron tres (03) reportes con dirección desconocidas.

Fuente: Base de datos de los RAS llevada por la Unidad de Prevención y Control de Legitimación de Capitales de la SUDESEG.

Las regiones se agruparon por Estados, según la clasificación usada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), antigua Oficina Central de Estadísticas e Informática (OCEI), de la siguiente manera: Capital (Área Metropolitana, Vargas y Miranda), Los Andes (Barinas, Mérida, Táchira y Trujillo), Centro Occidental (Falcón, Lara, Portuguesa y Yaracuy), Central (Aragua, Carabobo y Cojedes), Los Llanos (Apure y Guárico), Zuliana (Zulia), Nor-Oriental (Anzoátegui, Monagas y Sucre), Insular (Nueva Esparta) y Guayana (Amazonas, Bolívar y Delta Amacuro).

Gráfico 2
N° de RAS por Regiones, remitidos por las Empresas de Seguros a la SUDESEG



Fuente: Base de datos de los RAS llevada por la Unidad de Prevención y Control de Legitimación de Capitales de la SUDESEG.

Cuadro 4
N° de RAS por mes de acuerdo a las Regiones; remitidos por las Empresas de Seguros a la SUDESEG durante el 1º semestre de 2008

2008							
Región	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Capital	-	-	-	-	3	1	4
Los Andes	-	-	-	4	6	-	10
Centro Occidental	-	-	-	-	-	-	0
Central	-	-	-	-	-	-	0
Los Llanos	-	-	-	-	-	-	0
Zulia	2	-	-	-	3	-	5
Nor-Oriental	-	-	-	-	2	-	2
Insular	-	-	-	-	-	-	0
Guayana	-	-	-	-	2	-	2
TOTAL	2	0	0	4	16	1	23

2009							
Región	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Capital	2	1	3	2	1	1	10
Los Andes	7	1	-	7	2	2	19
Centro Occidental	-	1	1	1	-	1	4
Central	-	-	-	2	1	-	3
Los Llanos	-	-	-	-	-	-	0
Zulia	1	-	1	-	3	-	5
Nor-Oriental	-	-	-	-	-	-	0
Insular	-	-	-	-	-	-	0
Guayana	1	1	-	-	1	-	3
TOTAL	11	4	5	12	8	4	44

En este semestre se le deben sumar Tres (03) RAS que se hizo imposible la ubicación de la dirección para un total de Cuarenta y Siete (47) RAS durante el primer semestre.

Cuadro 5

N° de RAS por ciudades,
remitidos por las
Empresas de Seguros a la
SUDESEG

Ciudad	Semestre		Variación Semestral
	1° de 2008	1° de 2009	
Barcelona	1	0	-1
Caracas	4	9	5
Maracaibo	5	5	0
San Cristóbal	3	13	10
Cumaná	1	0	-1
Ureña	5	4	-1
El Vigía	1	0	-1
Ciudad Guayana	2	1	-1
San Antonio del Táchira	1	0	-1
Los Teques	0	1	1
Valencia	0	3	3
Barquisimeto	0	3	3
Punto Fijo	0	1	1
Ciudad Bolívar	0	1	1
Puerto Ordaz	0	1	1
Timotes	0	2	2
TOTAL	23	44	21

En el transcurso de este semestre se debe sumar Un (01) RAS que se hizo imposible la ubicación de la dirección lo cual hace un total de Sesenta y Cinco (65) RAS durante el segundo semestre

Tres (03) Reportes recibidos durante el 1° semestre de 2009, no contienen la dirección de los sujetos reportados.

Cuadro 6

Monto de las operaciones
reportadas en los RAS
remitidos por las
Empresas de Seguros a la
SUDESEG

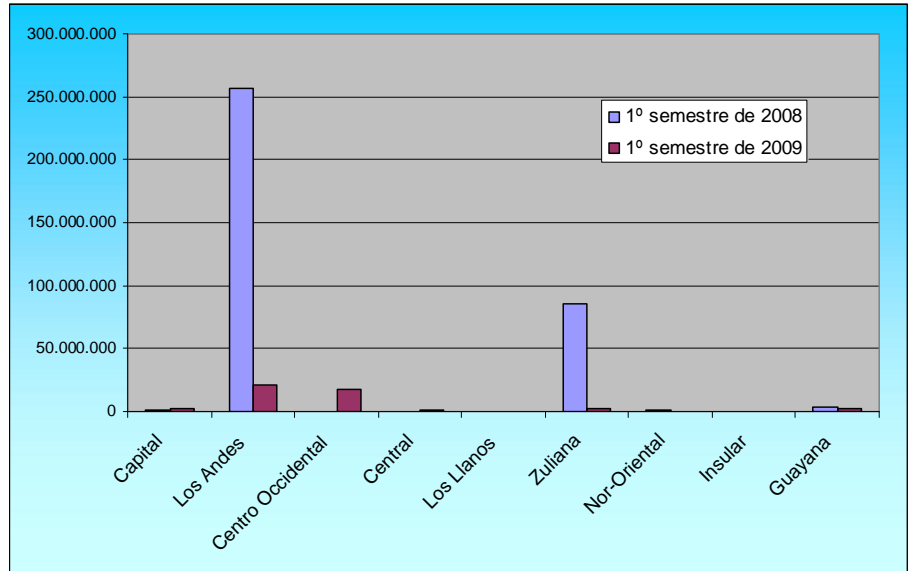
Región	Semestre		Variación Semestral
	1° de 2008	1° de 2009	
Capital	1.337.837	2.843.942	1.506.105
Los Andes	256.236.542	20.829.235,38	-235.407.307
Centro Occidental	0	17.698.831	17.698.831
Central	0	647.291,30	647.291
Los Llanos	0	0	0
Zuliana	85.101.622	2.610.000	-82.491.622
Nor-Oriental	1.087.700	0	-1.087.700
Insular	0	0	0
Guayana	3.595.222	1.910.395	-1.684.827
TOTAL	347.358.923	46.539.964,68	-300.819.228

Fuente: Base de datos de los RAS llevada por la Unidad de Prevención y Control de Legitimación de Capitales de la SUDESEG

La diferencia más resaltante en los montos se encuentra en la Región de Los Andes y Zuliana, ello debido al constante reporte vinculado con una importante empresa de transporte de carga y una empresa dedicada a la compra y venta de material ferroso y aluminio.

Gráfico 3

Monto de las operaciones reportadas en los RAS remitidos por las Empresas de Seguros a la SUDESEG

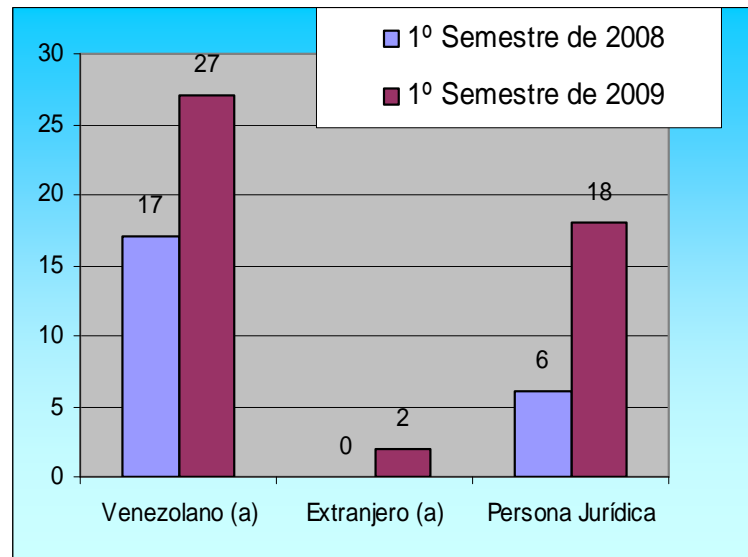


Fuente: Base de datos de los RAS llevada por la Unidad de Prevención y Control de Legitimación de Capitales de la SUDESEG

Cuadro 7 y Gráfico 4

Nº de RAS remitidos por las Empresas de Seguros a la SUDESEG, según la Identidad del Sujeto reportado

Identidad	1º Semestre de 2008	1º Semestre de 2009
Venezolano (a)	17	27
Extranjero (a)	0	2
Persona Jurídica	6	18
TOTAL	23	47



Fuente: Base de datos de los RAS llevada por la Unidad de Prevención y Control de Legitimación de Capitales de la SUDESEG.

Cuadro 8

Nº de RAS remitidos por las Empresas se Seguros a la SUDESEG durante el 1º semestre de 2009, según la actividad económica del sujeto reportado

Actividad Económica	Identidad del Sujeto Obligado			TOTAL
	Venezolano (a)	Extranjero (a)	Persona Jurídica	
Abogado, Contador, Economista, Administrador, Notario y Afines	2	-	-	2
Agrícola, Ganadero, Pesquero, Alimentos y Afines	2	-	1	3
Bienes Raíces, Construcción, Contratista	-	-	-	-
Casino, Bingo, Salas de Juego	-	-	-	-
Comerciante, Importador, Exportador, Distribuidor	6	2	-	8
Electricidad, Computación, Productos y Afines	-	-	-	-
Empresas Financieras y No Financieras, Seguros y Mercado de Capitales	-	-	1	1
Gerente Empresario, Accionista, Ejecutivo, Empleado	1	-	-	1
Joyería, Casa de Empeño, Anticuarios	-	-	-	-
Medicina, Farmacia, Productos Médicos	-	-	-	-
Minero, Reciclaje de Material Ferroso y No Ferroso	1	-	1	2
Oficios del Hogar, Estudiante, Desempleado, Pensionado	-	-	-	-
Otras Profesiones	10	-	1	11
Petroquímica, Servicios Afines y Vinculados	-	-	-	-
Servicio Técnico en General	-	-	-	-
Sin Información de la Actividad Económica	-	-	-	-
Textil, Calzado, Productos de Madera y Afines	-	-	-	-
Transporte, Venta de Vehículos, Servicios de Encomienda	3	-	16	19
Turismo, Hoteles y Restaurantes	-	-	-	-
TOTAL	25	2	20	47

Fuente: Base de datos de los RAS llevada por la Unidad de Prevención y Control de Legitimación de Capitales de la SUDESEG.

Cuadro 9

Nº de RAS con indicación de los Intermediarios de Seguros que mediaron en el contrato de la póliza o fianza 1º semestre de 2009.

Intermediario de Seguros actuante	Persona Natural	Persona Jurídica	Nº de RAS vinculados a los Productores
Agente Exclusivo	8	-	9
Corredor de Seguros	3	-	19
Sociedad de Corretaje de Seguros	-	5	5
Banca-Seguros	-	10	10
TOTAL	11	15	43

Fuente: Base de datos de los RAS llevada por la Unidad de Prevención y Control de Legitimación de Capitales de la SUDESEG.

Un (01) Reporte se refiere a un contrato de fideicomiso es un contrato directo, un (01) RAS esta relacionado a un contrato de financiamiento de prima y dos (02) reportes vinculado a pólizas de auto casco sin información del intermediario se presume contrato directo.

Cuadro 10

N° de RAS por Subsistemas, según la clasificación de la UNIF de SUDEBAN, 1° semestre 2008-2009

Subsistema Bancario/Institución	Semestre		Variación Semestral
	1° de 2008	1° de 2009	
Banca Comercial	60	38	-22
Banca Universal	426	394	-32
Casas de Cambio	53	38	-15
Banco de Desarrollo	-	1	1
Superintendencia de Seguros	46	80	34
Entidades de Ahorro y Préstamo	-	8	8
Comisión nacional de Valores	18	77	59
TOTAL	603	636	33

Fuente: Circular N° SBIF-DSB-UNIF-16477, emanada de la Unidad de Inteligencia Financiera (UNIF) de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SUDEBAN)

Cuadro 11

N° de RAS por Subsistemas, según la clasificación de la UNIF de SUDEBAN 1° semestre de 2009

Subsistema Bancario/Institución	1° Semestre de 2009				Participación (%)
	A	B	P	TOTAL	
Banca Universal	89	169	136	394	61.95
Superintendencia de Seguros	41	11	28	80	12.58
Comisión Nacional de Valores	14	56	7	77	12.11
Casas de Cambio	-	37	1	38	5.97
Banca Comercial	5	17	16	38	5.97
Entidades de Ahorro y Préstamo	-	8	-	8	1.26
Banco de Desarrollo	1	-	-	1	0.16
Total	150	298	188	636	100

Fuente: Circular N° SBIF-DSB-UNIF-16477, emanada de la Unidad de Inteligencia Financiera (UNIF) de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SUDEBAN)

La letra "A" caracteriza los casos que reúnen los elementos suficientes para ser sometidos a la consideración del Ministerio Público. La letra "B" identifica los reportes de actividades sospechosas que luego de ser sometidos a un proceso de análisis, a juicio de la Unidad Nacional de Inteligencia Financiera (UNIF) de la Superintendencia de Bancos y

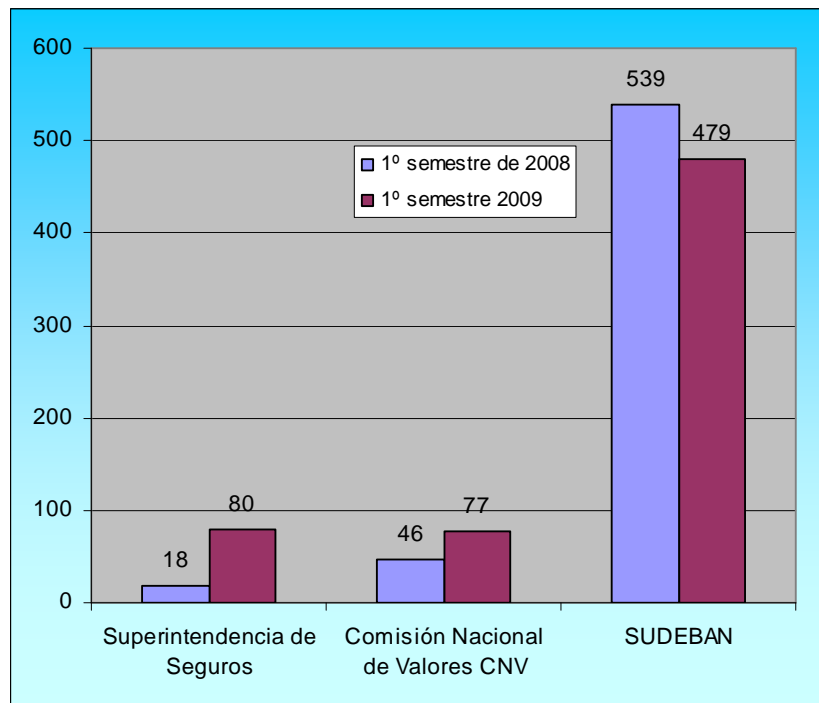
Otras Instituciones Financieras, no reúnen los elementos suficientes para ser enviados al Ministerio Público y se mantienen en espera de nuevos elementos. La letra "P" corresponde al número de casos que a la fecha de corte (31/12/2009) se encontraban en proceso de análisis.

Cuadro 12

Nº de RAS por Organismo Regulador, según datos emanados de la UNIF de SUDEBAN

Organismo Regulador	Semestre	
	1º semestre de 2008	1º semestre 2009
Superintendencia de Seguros	18	80
Comisión Nacional de Valores CNV	46	77
SUDEBAN	539	479
Total	603	636

Fuente: Circular N° SBIF-DSB-UNIF-16477, emanada de la Unidad de Inteligencia Financiera (UNIF) de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SUDEBAN)



Fuente: Circular N° SBIF-DSB-UNIF-16477, emanada de la Unidad de Inteligencia Financiera (UNIF) de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SUDEBAN)

Este Organismo espera que la información suministrada sea de utilidad para los Sujetos Obligados, otros Organismos y Público en general, para la consecución en la lucha, prevención y control del delito grave de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorista y otros delitos.